

ACTA N.º 49 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta y dos minutos del día ocho de noviembre de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García y las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa, D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María José González Revuelta) e Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez) e Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva), del Grupo Parlamentario Socialista; y los Ilmos. Sres. D. Diego Marañón García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro) y D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Excm. Sra. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, D.^a Paula Fernández Viaña, acompañada de las Ilmas. Sras. D.^a Jezabel Morán Lamadrid, Directora General de Interior, D.^a Isabel Barragán Bohígas, Directora General de Función Pública, D.^a Ana García-Barredo, Directora General de Servicio Jurídico, D.^a María Rosa Valdés Huidobro, Directora General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria, D.^a Alicia Solar Balbás, Directora General de Servicios y Participación Ciudadana, D.^a Noelia García Martínez, Secretaría General, y de los Ilmos. Sres. D. Ángel Ruiz Gómez, Director General de Organización y Tecnología, D. Pablo Ortiz Lorenzo, Director General de Justicia, D. Juan Jose Cabrera Diez, Jefe de Gabinete, D. Iñigo Claramunt González, Director del Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria (CEAR) y D. Pedro García Carmona, Director del Servicio de Emergencias de Cantabria (SEMCA).

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023. [10L/1100-0004]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene la Excm. Sra. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, D.^a Paula Fernández Viaña, a fin de informar sobre el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Yolanda Algorri Mier.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a Maria Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Interviene finalmente la Sra. Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y siete minutos extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,